

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A.

En Guayaquil, a los **02 días del mes de marzo del año 2020**, a las **11h00 horas**, en la oficinas de la compañía ubicada en **Los Ceibos calle Segunda número 139 de esta ciudad**, se reunieron los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: Sra. Coello Behr Gabriela Maritza de nacionalidad Ecuatoriana, propietario del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, y el Sr. Coello Diaz Pedro Perfecto, de nacionalidad Ecuatoriana propietario del 75% de las acciones, con derecho a 75 votos, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad como lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: **Entregar el informe final de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

La reunion de Junta de Accionistas esta siendo gravada en un dispositivo movil.

Instalada la junta se pone a consideración de los accionistas el unico punto del día. **El Presidente de la Junta Sr. Pedro Coello Diaz**, entrega un juego de documentos a cada accionista para su revision, explicacion y aclaracion de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada y firmanda para su constancia por todos los accionistas presentes.

Firma.



Sra. Coello Behr Gabriela Maritza
C.I. 0910473529
Accionista

C.I. 0904903879



Sr. Coello Diaz Pedro Perfecto
Accionista



Sr. Coello Diaz Pedro Perfecto
C.I. 0904903879
Presidente de Junta